

Alain Duplouy & Roger W. Brock (ed.)  
*Defining Citizenship in Archaic Greece*

Oxford University Press, 2018, 370 pp.

Recogiendo substancialmente las ponencias presentadas en sendos congresos en las universidades de Leeds en 2009 y de Paris I Panthéon-Sorbonne en 2010, este volumen demuestra el renovado interés historiográfico por el tema de la ciudadanía en la polis griega, no exclusivamente en sentido jurídico-institucional; y así lo prueban también los trabajos de Josine Blok (*Citizenship in Classical Athens*) y de Robin Osborne (*Athens and Athenian Democracy*), ya reseñados por nosotros en *Limes*. Entre los propósitos de este volumen, declara en la introducción uno de sus editores, Alain Duplouy, está el mostrar los muchos modos de pensar la Grecia arcaica y la ciudad griega y, específicamente, diversos modelos para entender la ciudadanía. Pues se ha solido ver en la democracia de la ciudad clásica la forma “perfecta” de la polis, teleológicamente, como si la ciudad arcaica hubiese sido solo una etapa preparatoria para aquella. Y, por otro lado, siguiendo el modelo de Mommsen en su *Römisches Staatsrecht*, la tradición historiográfica que proviene del siglo XIX se centró de preferencia en los aspectos legales e institucionales. *Defining Citizenship* amplía el campo visual, como se podrá apreciar, y se interesa por la ciudad griega arcaica en sí misma.

A modo de introducción, Duplouy esboza algunas de las cuestiones que quedan planteadas: el criterio de la ciudadanía, ¿era la posesión de la tierra o de las armas, la riqueza (incluso mercantil) o la residencia? De fondo hay una

cuestión antropológica: ¿comunidad basada en el evergetismo y el don o en la economía de mercado?, que nos remite a la vieja polémica entre “modernistas” y “primitivistas” sobre la economía griega antigua. Otra pregunta es acerca de cuánto nos puede decir la cultura material sobre la ciudad arcaica: en la extensión de los entierros formales c. 750 aC se ha visto la génesis del estatuto ciudadano, tal como se ha visto en la participación en santuarios y cultos comunes la primera definición de la ciudadanía. La práctica del *symposion*, tal como se refleja en la pintura de vasos, ha sido entendida como un repliegue aristocrático, una suerte de “anti-polis”; pero también como un aprendizaje para la vida cívica (la igualdad entre los comensales, los turnos, etc.): el *symposiasta* sería “un avatar del ciudadano”. Las imágenes en las artes visuales pueden haber sido usadas como herramientas de integración, ofreciendo modelos de una sociedad jerarquizada por edad, género y funciones sociales; así también, se ha postulado que diversos estilos en artes y artesanía pueden reflejar una identidad cívica.

Revisemos las diferentes contribuciones. Con justo título, se comienza por John K. Davies y “State Formation in Early Iron Age Greece. The Operative Forces”. De tres principios parte el autor: que no solo habría que explicar el “surgimiento de la *polis*”, sino igualmente el auge de las varias unidades políticas “posmicénicas” en el mundo de lengua griega c 600; que ese proceso no fue exclusivo de este espacio y que cualquier interpretación debería ser aplicable también al área mediterránea; y en fin, que habría que eludir las fronteras académicas que separan, por un lado, los estudios clásicos de las ciencias sociales, y por otro, los estudios de la tardía Edad del Bronce griega de los de la temprana Edad de Hierro y época arcaica. Se trata, en fin, del problema de la “estatalidad”, que, como ha dicho Davies, no se presenta únicamente en el mundo griego, y de acuerdo a lo cual hay que distinguir el tipo de Estado comunmente llamado *polis* de “al menos” otros tres tipos: las monarquías (por lo que entendemos monarquías como la macedonia o la epirota de los molosos), los *ethnē* y los “Estados-templo”, de los que el ejemplo más propio sería Delfos (aunque en estos casos podemos preguntarnos si no estamos simplemente ante tipos especiales de *polis*). Seis tipos de “fuerzas” o “energías” concurren al proceso: el “individuo excepcional” (*basileus* o tirano); la población (su mantención, crecimiento y migración), el ambiente, el culto, los recursos y la memoria e identidad. En cambio, porque Grecia no estuvo expuesta a invasiones por 500 años antes de las Guerras Médicas, el núcleo de la “Greek-speaking zone” (Davies evita el término “Grecia”), durante toda su etapa formativa, no necesitó una suzeranía o alguna forma de poder que controlara (política, fiscal o militarmente) zonas extensas.

Como en otras de sus obras, Josine Blok subraya en su contribución (“Retracing Steps. Finding ways into Archaic Greek Citizenship”) el papel fundacional del culto en la constitución de la ciudadanía. Más que la posesión de derechos legales individuales, la ciudadanía en Atenas (y otras ciudades) significa participar en los *hiera kai hōsia*, las cosas de los dioses y las cosas

gratas a los dioses. Tres elementos estructuran esta participación: el culto, la descendencia y la ley. Para el culto, Blok emplea el término bíblico de “pacto” (*covenant*, *b<sup>c</sup>rît*), implícito en la noción griega de ciudadanía; en otros lugares ha preferido “vínculo” (*bond*), para impedir la confusión con la forma estrictamente codificada que el acuerdo con lo divino toma en la tradición hebrea. La descendencia de los fundadores combina un prestigioso punto de partida en el pasado con la demanda igualitaria a compartir la herencia en el presente. El papel de los *genē*, las fratrias y las tribus en el culto *kata ta patria* es bien conocido, y la noción de igual participación en la herencia (*homotimía*, *isomoiría*) se remonta a la *Ilíada* y la *Odisea*. Por fin, en cuanto a la ley, la polis puede ser definida como una comunidad donde determinados *nomoi* son válidos, sean oralmente transmitidos o fijados por escrito. Como ha insistido Blok, la ciudadanía incluye a hombres y mujeres, aunque la habilitación para el ejercicio de los cargos políticos y religiosos pueda variar. En cuanto a las fuentes, son principalmente clásicas; pero la autora puede aducir también el calendario sacrificial de Solón y la inscripción sobre el establecimiento de los locrios hipocnemidios en Naupactos. En suma, aunque los tres elementos de culto, descendencia y ley pueden haber aparecido en alguna forma en la temprana Edad de Hierro, las pruebas de su coherencia nos llevan al siglo VII, concluye la autora –y entendemos: entonces queda fijado el modelo para la ciudad clásica.

Naturalmente, los siglos arcaicos nos presentan un problema de fuentes; por ello también Hans van Wees, en “Citizen and Soldiers in Archaic Athens”, tiene que descansar principalmente en las fuentes de la época clásica, proyectando hacia la época arcaica las obligaciones militares de los ciudadanos que de aquellas resultan. Apoyándose en Platón y en Aristóteles, el autor piensa que la ciudadanía estaba más estrictamente regulada en el siglo VI que en el IV. A la legislación de Solón se asignaban tres faltas militares: cobardía, no presentarse a la conscripción (*astrateia*) y abandonar las filas (*lipotáxion*), mientras que indicios de servicio compulsivo aparecen ya en los poemas homéricos. Solón puede haber establecido la obligación de servir como hoplitas para los ciudadanos de las tres primeras clases censitarias, mientras el resto tenía que servir como pudiera, en la leva de “toda la comunidad” (*pandēmei*). El sistema soloniano comprendía las *naukrariai*, distritos administrativos que organizaban la leva ciudadana y podían exigir barcos y caballos a las dos clases más ricas, en tanto el cuerpo de “lexiarcas” registraba y vigilaba el cumplimiento de las obligaciones. Pero este sistema desapareció en el curso del siglo IV. Aunque las evidencias para la reconstrucción son débiles, reconoce vanWees, no se le puede rechazar simplemente por el supuesto de que la Grecia arcaica no tenía el suficiente grado de institucionalización y desarrollo estatal. La evidencia señala que el servicio militar y el despliegue ostentoso del status militar tenía lugar en una estructura institucional, que es lo que nuestro autor ha querido mostrar.

Comensalidad y ciudadanía están relacionadas en el mundo griego, pero, en lo que toca a Creta arcaica, el estudio de la comensalidad es central, dice James Whitley en “Citizenship and Commensality in Archaic Crete: Searching for the *Andreion*”. Creta, desde luego, era especial en el mundo griego: por las numerosas y pequeñas comunidades políticas que comprendía –suscitando la cuestión de si ellas eran *poleis*, o si acaso eran Estados en algún sentido-; y, desde luego, por la institución del *andreion*. Si lugar de la iniciación cívica, asociada a ritos homoeróticos, o –como afirmaba Éforo, nuestra principal fuente- instancia que servía para disminuir las brechas entre ricos y pobres, el “club de hombres” era en todo caso constitutivo del paso al estatus de ciudadano. Una de sus particularidades reside en que, en ellos, los participantes comían sentados –como también parece haber sido el uso en la Tholos de Atenas-, y no reclinados como en los *symposia*. De las evidencias arqueológicas que Whitley revisa resulta la dificultad de identificar un edificio particular con estos fines, en tanto en Creta oriental parece haber habido más de un *andreion* por polis, y que los *andreia* estaban asociados a comunidades políticas que no eran *poleis*. Si había más de un *andreion* por polis, esto puede significar un potencial conflicto de lealtades entre el grupo de comensales y la ciudad. Quizás por ello el despliegue agonístico y competitivo común a las ciudades griegas arcaicas estaba muy restringido en Creta.

Un mito moderno ve a Clístenes como el “mago geómetra” que creó las bases de la democracia e identidad cívica de los atenienses, dejando atrás la sociedad tradicional basada en grupos de parentesco. Paulin Ismard, en la huella de un nuevo interés en las “asociaciones” o comunidades menores, quiere mostrar cómo estas tomaron parte en la lenta elaboración de la identidad cívica en la Atenas del siglo VI (“Associations and Citizenship in Attica from Solon to Cleisthenes”). Su visión implica adoptar una noción de ciudadanía más amplia de lo que ha sido habitual, como un “hecho social total”, sin un campo privilegiado de actividad. Puede anotar así la ley de asociaciones atribuida a Solón –en la que se menciona a *phrátōres*, *orgeōnes*, *thiasōtai*, marinos, comerciantes y otros- y la ley de ciudadanía del mismo legislador, junto a las menciones de los más bien misteriosos *Gephyraioi*, *Lykomidai*, *Epistia* y los perjudicados por el *diapsēphismós* de 510, aquellos que “no eran de estirpe pura”. La conclusión es que en la Atenas arcaica existía una pluralidad de comunidades, con muy poca integración entre ellas, a través de las cuales se constituía la ciudadanía común. La reforma de Clístenes, lejos de privilegiar una *politeia* racional en desmedro de comunidades tradicionales, organizó e integró grupos preexistentes en una estructura administrativa común y en una vida comunitaria multidimensional, sostiene el autor. Sin embargo, no nos dice cómo el *dēmos* se estableció como la unidad local básica de la democracia, en tanto de algunos de esos otros grupos mencionados no se escucha hablar más.

Es una idea ahora aceptada que *phylai* y *phratriai* no se remontan a la prehistoria tribal de los griegos, sino que han sido creadas con la institucionalización de las comunidades arcaicas. Marcello Lupi (“Citizenship

and Civic Subdivisions. The Case of Sparta”) intentará reconstruir el proceso en este caso, discutiendo primero el “standard model”, de acuerdo al cual los espartiatas estaban adscritos a dos clases de subdivisiones, una basada en el nacimiento –las tres tribus dóricas- y la otra en el territorio, las cinco aldeas que se supone constituyeron la ciudad de Esparta en la temprana época arcaica. En una variante de esta interpretación, la división territorial ha desplazado a la división por estirpes, tal como las tribus clistenianas en Atenas relegaron a las tribus tradicionales. Esas aldeas han sido identificadas con las *obai* mencionadas en la Gran Rhetra, pero solo sobre la base de documentos de época romana, lo que supondría una continuidad de casi mil años. Incluso la correspondencia entre las cinco aldeas y los cinco *lokhoi* del ejército espartano es débil, entre otros aspectos porque supondría en las aldeas una poco probable población uniforme. Lupi valoriza un pasaje de Demetrio de Skepsis, según el cual en las Carneia, que seguían el modelo del ejército espartano, había 27 fratrias. No es difícil aceptar que el término griego más común de *phratría* es usado aquí por el específicamente lacedemonio de *oba*. El autor cree poder identificar algunas de estas fratrias/obai: Egeidas, Ágidas, Euripóntidas, Arkaloi y otras; en todos estos casos se encuentra la estructura triádica común en Esparta. En suma, Lupi postula una división de la comunidad arcaica en tres tribus y 27 *obai*, división establecida luego del *synoikismós* de las aldeas que constituyeron Esparta, y que tenía por sentido la “mezcla” de los distintos miembros para constituir el cuerpo ciudadano. No aclara cómo dos de esas “fratrias”, Ágidas y Euripóntidas, llegaron a ser “casas reales”.

A la vez que muestra otras orientaciones, complementa el trabajo anterior el más breve del maestro Paul Cartledge, “The Spartan Contribution to Greek Citizenship Theory”. Los espartanos eran como los otros griegos, dice Cartledge, solo que “más así” (*only more so*). Así en cuanto a la ciudadanía. Como en otras ciudades, el nacimiento era el requisito para la ciudadanía; pero por ambos lados, no solo por uno de ellos, como en Gortyn (padre o madre) o en Atenas (solo el padre) hasta 451; y, en realidad, las calificaciones para la obtención o retención de la ciudadanía eran exigidas a través de toda la vida adulta del espartiatas. Como los *neodamodeis* nunca fueron plenos ciudadanos, el caso límite de extensión de la plena ciudadanía en Esparta está constituido por el adivino de Elis, Tisámenes, y su hermano, antes de 480 aC. El emperador Claudio contrastaba la generosidad romana con la “avaricia” (P. Gauthier) de lacedemonios y atenienses. Pero, si hubiera sido de otro modo, ¿Esparta hubiera seguido siendo Esparta?, se pregunta Cartledge. Por cierto, el autor tiene sus propias ideas en materia de ciudadanía.

La calificación para la ciudadanía, en la época arcaica, puede estar relacionada con la explosión de competencias atléticas en festivales cívicos, en todo el mundo griego, desde *c* 600 aC en adelante, y con el contemporáneo desarrollo de la desnudez atlética, sugiere Nick Fisher (“Athletics and Citizenship”). Tanto Esparta como Creta establecieron un conjunto de calificaciones en entrenamiento atlético y físico para los hijos de los

ciudadanos, como requisito para la admisión en las asociaciones masculinas –*syssitia* o *andreia*- a través de las cuales se regulaba la participación en el cuerpo político y el ejército. Atenas no exigía una calificación atlética para la ciudadanía, pero alentaba actividades voluntarias en los gimnasios; en tanto una ley de Solón puede haber aceptado en el cuerpo cívico a extranjeros con habilidades atléticas, como hacían también Argos, Corinto y Egina. Por su parte, Alain Duplouy (“Citizenship as Performance”) propone que, más que en una definición legal, la ciudadanía arcaica consiste en una *performance*: en ausencia de un registro que certificase el estatus legal de cada uno, los ciudadanos tenían que *mostrarse* como tales. Las conductas propias de un ciudadano incluían la crianza de caballos –y en consecuencia, los *hippobotai* de Calcis no constituían una élite, como se ha sostenido, sino todo el cuerpo cívico- y un cierto nivel de lujo; ciertamente reprobado por Jenófanes entre sus conciudadanos de Colofón, pero no desestimado en general en la época arcaica. La oposición entre la élite y la masa de los ciudadanos, postulada por J. Ober para la época clásica, no se adecuaba a lo que sabemos de la época arcaica, sostiene AD; élite y “pueblo común” compartían la misma mentalidad agonística. En el mismo sentido va Maurizio Giangiulio (“Oligarchies of ‘Fixed Number’ or Citizen Bodies in the Making?”): cuando escuchamos de los “Mil” en Colofón, en la Kyme eólica, en Crotona; o de los “Seiscientos” en Massalia, no se trata del *numerus clausus* de una oligarquía, sino de la totalidad del cuerpo ciudadano. Describir en términos numéricos un cuerpo colectivo era uno de los modos de definir la ciudadanía en la época arcaica, propone el autor, y ello fue fundamental para el desarrollo de un sentimiento comunitario y de la conciencia de un grupo cohesionado y exclusivo. Otra cosa sería en la época clásica.

Finalmente, en la conclusión de la obra, Roger Brock llama la atención sobre la diversidad de enfoques contenidos en ella, y se pregunta si “ciudadanía” es el concepto adecuado para describir la pertenencia a la comunidad en la época arcaica. Al menos, no en el mismo sentido que en la época clásica. Por otra parte, usualmente se ve en los procesos de colonización o de codificación de las leyes hitos fundamentales en la “emergencia de la *polis*”, pero estos – piensa Brock- tuvieron lugar no mucho después del *big bang* de la formación de la comunidad, que se remonta tal vez al comienzo del milenio, si no al fin de la Edad del Bronce. La capacidad de la comunidad para aceptar cuerpos de leyes, o para elevar a un *aisymnētēs* contra la *stasis*, indica un consenso ya existente, implícito aunque invisible. Por último, Brock estima que la formación de la ciudadanía en el mundo griego debería considerarse en el más amplio marco mediterráneo: son todo un caso las más fluidas y menos cerradas comunidades de Italia –Roma, en primer lugar.

Para terminar esta ya extensa reseña, podemos decir que la orientación general de *Defining Citizenship* radica en reconocer la especificidad de la

Grecia arcaica, sin un enfoque finalista hacia la época clásica. La Grecia arcaica no era tan “arcaica” desde el momento en que podía tener instituciones o prácticas de relativa sofisticación. Al mismo tiempo, era menos “política” –en un sentido restrictivo- que la época clásica, y más “amplia”, en un rico mundo de comunidades y conductas comunitarias.

ERWIN ROBERTSON  
Universidad Metropolitana de  
Ciencias de la Educación